



El Instituto de Rehabilitación Funcional La Salle

Es un centro monográfico ofrece un enfoque de rehabilitación integral y está dedicado a la rehabilitación integral de adultos y niños, donde nuestros profesionales son expertos en el campo de la recuperación funcional.

Contamos con amplias instalaciones adecuadas a cada tratamiento (5000m²), para ofrecer la mejor recuperación y habilitación posible: 2 Piscinas, 5 gimnasios, 11 Salas específicas de tratamiento y 38 consultas con los últimos medios técnicos al servicio de la recuperación (robótica, realidad virtual, ecografía...).

En nuestras intervenciones, apostamos por la investigación y por las actuaciones basadas en la evidencia científica para mejorar la calidad en el servicio prestado a nuestros pacientes.

COMO LLEGAR

Calle Gánimedes, 11, 28023 Madrid

En coche:
Salida 10. A-6 (A Coruña).
En transporte público:
Líneas EMT 161, 162, 65 y 655



SERVICIO ADAPTACIÓN FUNCIONAL DEL ENTORNO

Asistencia,
Investigación,
Vocación

 **LASALLE IRF** Instituto de Rehabilitación Funcional
www.irflasalle.es

Solicita tu cita online

Teléfono de atención: **91 740 08 26**
Correo electrónico: recepcion@irflasalle.es
Horario de atención al público: **8:00 – 21:00**



¿EN QUÉ CONSISTE EL SERVICIO DE ADAPTACIÓN FUNCIONAL DE ENTORNOS?

El Servicio de Adaptación Funcional de Entornos, o SAFE, tiene como fin facilitar la vida cotidiana del usuario en su domicilio para que se desempeñe de la mejor forma posible, con la mayor seguridad y autonomía en concordancia con sus condiciones físicas.

Ofrece una actuación integral y coordinada de un equipo de profesionales para la instalación y puesta en marcha de todas las mejoras necesarias y el asesoramiento en la selección y adquisición de los productos de apoyo que resulten necesarios.

El SAFE proporciona, además, la formación y capacitación requerida a los familiares y cuidadores de los usuarios.

¿POR QUÉ ADAPTAR EL DOMICILIO Y UTILIZAR PRODUCTOS DE APOYO?

La disfunción de una persona puede ser de origen traumático o degenerativo, temporal o crónica. En cualquiera de los casos, la nueva situación conlleva la necesidad de utilizar productos y tecnologías de apoyo en la vida cotidiana: sillas de ruedas, andadores, camas articuladas; material para la alimentación y el vestido; incorporación de domótica para el funcionamiento mecanizado de elementos básicos del hogar; etc.

Por otra parte, la disfunción requiere realizar también, en muchos casos, adecuaciones en la vivienda y en las zonas comunes del edificio como, por ejemplo, la adaptación de los lugares de aseo e higiene personal, de la cocina, dormitorios, salas de estancia, etc.

Resulta, por tanto, necesaria la acomodación del ambiente cotidiano a la nueva situación de funcionamiento de la persona.

SERVICIOS DEL SAFE

Material de apoyo personal

- Selección y suministro de productos de apoyo y adiestramiento en su utilización para realizar autónomamente las acciones cotidianas.

Adecuaciones en la vivienda

- Actuación en la vivienda para su adaptación a las condiciones funcionales de la persona: baños, cocina, zonas de estancia, dormitorios, etc.
- Instalación de dispositivos para el desempeño autónomo y seguro de las actividades: alza-inodoros, barras de sujeción, pasamanos, etc. Instalación de tecnología y domótica para automatizar acciones (luz, persianas, etc.).

Adecuaciones de las zonas comunes

- Análisis de las zonas comunes de la finca para su adaptación a las necesidades de la persona: accesos al edificio y portal, cuartos de luz, trasteros, buzones, zonas de jardín, instalación de rampas y ascensores.
- Asesoramiento sobre las normas que regulan los acuerdos a tomar en junta de propietarios para la adecuación de las zonas comunes.
- Asesoramiento sobre las posibles subvenciones y ayudas públicas para adaptar el propio hogar y zonas comunes.

Capacitación de familiares y cuidadores

- Para la asistencia en las actividades básicas de la vida diaria.
- En el uso de productos de apoyo prescritos.

